EEASA

SECRETARIA GENERAL
30 MAR. 2015
TRAMITE #: 650
RECIBIDO POR:

MEMORANDO PE-0751-2015

PARA: **DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y CONSTRUCCION**

DE: **PRESIDENCIA EJECUTIVA**

ASUNTO: **ENVIASE RESOLUCION MOTIVADA DE DESIERTO PROCESO CAF-RSND-EEASA-LPN-OB-025**

FECHA: **Marzo 30, 2015**

Con la finalidad de que se sirva proceder en consecuencia, adjunto remito una copia de la resolución motivada de desierto del **PROCESO CAF-RSND-EEASA-LPN-OB-025 REPOTENCIACION DE CENTROS DE TRANSFORMACION, REDES DE BAJA TENSION, ACOMETIDAS Y MEDIDORES PROVINCIA DE TUNGURAHUA, CANTON AMBATO RURAL, PARROQUIAS: AMBATILLO, QUISAPINCHA, PASA Y SAN FERNANDO, PROGRAMA DE COCCION EFICIENTE, PEC,** y se dispone su reapertura balo la misma modalidad signado en esta ocasión con el número **CAF-RSND-EEASA-LPN-OB-033.**

Atentamente,

Ing. Jaime Astudillo Ramírez
PRESIDENTE EJECUTIVO

Anexo: Resolución (2 hojas)

Copia: ARCHIVO

mlp

RESOLUCION MOTIVADA DE DESIERTO

PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL CAF-RSND-EEASA-LPN-OB-025 REPOTENCIACION DE CENTROS DE TRANSFORMACION, REDES DE BAJA TENSION, ACOMETIDAS Y MEDIDORES PROVINCIA DE TUNGURAHUA, CANTON AMBATO RURAL, PARROQUIAS: AMBATILLO, QUISAPINCHA, PASA Y SAN FERNANDO, PROGRAMA DE COCCION EFICIENTE, PEC

En la ciudad de Ambato, el día de hoy treinta de marzo del dos mil quince, el suscrito Presidente Ejecutivo de Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte, EEASA, y en esta condición Representante Legal de la misma, avoca conocimiento del informe referente al **PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL CAF-RSND-EEASA-LPN-OB-026 REPOTENCIACION DE CENTROS DE TRANSFORMACION, REDES DE BAJA TENSION, ACOMETIDAS Y MEDIDORES PROVINCIA DE TUNGURAHUA, CANTON AMBATO RURAL, PARROQUIAS: AMBATILLO, QUISAPINCHA, PASA Y SAN FERNANDO, PROGRAMA DE COCCION EFICIENTE, PEC,** elaborado, suscrito y remitido por la Comisión Técnica del Departamento de Diseño y Construcción mediante memorando DISCON-DIR-038-2015.

En sujeción a lo previsto en los correspondientes pliegos, procedo a dictar la resolución motivada del proceso en referencia, para la adjudicación del contrato, en base a las siguientes consideraciones:

1. Con memorando PE-0435-2015, la Presidencia Ejecutiva remitió al Departamento de Operación y Mantenimiento la resolución motivada que declaró desierto el proceso CAF-RSND-EEASA-LPN-OB-008 y dispuso el inicio de un nuevo bajo la misma modalidad, signado en esta ocasión con el número CAF-RSND-EEASA-LPN-OB-025;

2. Mediante memorando PE-0493-2015 y PE-0693-2015, en atención a lo solicitado en memorandos DC-CP-051-2015 y DOM-DIR-0139-2015 la Presidencia Ejecutiva designó la Comisión Técnica para el proceso en referencia y aprobó los pliegos preparados por el señor Jefe de Control de Pérdidas del Departamento Comercial, los mismos que incluyeron el cronograma del proceso, autorizando iniciar el trámite de contratación de conformidad con el marco legal aplicado para los proyectos financiados con los fondos del préstamo otorgado al Gobierno Nacional por parte del Banco de Desarrollo de América Latina, CAF;

3. El presupuesto referencial del presente proceso es de US$419.182,86 habiéndose contemplado la partida detallada en la certificación presupuestaria No. 015-2015 emitida por el Departamento Financiero mediante memorando DF-PRE-0167-2015 del 19 de enero del 2015;

4. De conformidad con lo señalado en los respectivos pliegos en la fecha y hora fijadas como límite, no se presentó ninguna oferta, conforme lo indicado en el acta que se anexa al memorando DISCON-DIR-038-2015;

5. Sobre la base de lo hasta aquí expuesto, en mi calidad de Presidente Ejecutivo resuelvo declarar desierto el presente proceso; y,

6. Se dispone al Departamento de Diseño y Construcción, reaperture un nuevo proceso signado en esta ocasión con el número **CAF-RSND-EEASA-LPN-OB-033.**

Ing. Jaime Astudillo Ramírez
PRESIDENTE EJECUTIVO

mlp